



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

CARTA DE SERVICIOS

Concejalía de Empleo, Comercio e Industria

INTRODUCCIÓN



A pesar de que las competencias en materia de empleo las posee en su práctica totalidad el Gobierno de España, el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz sigue promoviendo **iniciativas para la creación de puestos de trabajo**, así como el acompañamiento a todos los sectores económicos desde su nacimiento hasta sus fases de expansión, crecimiento o internacionalización de sus proyectos, para conseguir un tejido productivo económicamente viable y sostenible así como la creación de riqueza y empleo para la localidad.

Entre estas iniciativas se encuentra el **desarrollo del Polígono Industrial Casablanca** con 1,5 millones de metros cuadrados que ha facilitado la llegada de nuevas empresas y por tanto, la creación de empleo, siendo el primer polígono que se construyó en la ciudad para nuevas empresas en los últimos 20 años. En este tiempo, varias grandes firmas han elegido Torrejón de Ardoz para instalarse como Carrefour, H&M, Calidad Pascual, STEF Ibérica, Grupo Serviform o GM Food Ibérica, como las más destacadas. Cabe destacar también la construcción del gran centro comercial y de ocio Oasis Madrid (anteriormente denominado como Open Sky) que será un referente no solo en la Comunidad de Madrid, sino a nivel nacional por su diseño vanguardista y su concepción del disfrute del tiempo libre. Cuando esté abierto supondrá la creación de cientos de puestos de trabajo para torrejoneros. Por otra parte, se está desarrollando otro **polígono industrial Los Almendros**, junto al Polígono Las Monjas, al que ya están llegando nuevas empresas.

Después de muchos años en los que las grandes empresas se iban de nuestra ciudad y no había suelo disponible para que viniesen nuevas, Torrejón de Ardoz vuelve a ser un referente en el Corredor del Henares con el actual Gobierno Local.

INTRODUCCIÓN



Además, el Ayuntamiento promueve iniciativas que generen y mantengan puestos de trabajo como la **Feria del Stock**, la **Ruta de la Tapa**, el **Concurso de Compras por Navidad**... así como **acuerdos suscritos con distintas empresas** para que los vecinos del municipio tengan prioridad a la hora de acceder a los puestos de trabajo que se generen o la puesta en marcha del **Vivero de Empresas** y la **Bolsa de Empleo online**, a través de la cual los ciudadanos se pueden inscribir gratuitamente desde sus casas y las empresas consultar sus perfiles profesionales para proceder a su selección.

RELACIÓN SERVICIOS PRESTADOS



- EMPLEO – OFICINA MUNICIPAL DE EMPLEO
- EMPRENDEDORES - RINCÓN DEL EMPRENDEDOR-PAE / ACELERA PYME
- PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACION Y EMPLEO / FONDOS EUROPEOS
- FORMACION PARA EL EMPLEO
- COMERCIO E INDUSTRIA

RESPONSABILIDADES DE LA CIUDADANÍA



EMPLEO - OFICINA MUNICIPAL DE EMPLEO

Servicio gratuito que presta el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

Las personas interesadas en formar parte de la bolsa de empleo para ofertas de empresas podrán presentar su currículum a través de la dirección de Internet <http://www.bolsaempleotorrejon.es> o en la propia oficina situada en la calle Londres, 7 (Urbanización Torrejón 2000).

No existirá un plazo acotado para la presentación del curriculum y los criterios de selección atenderán a las necesidades del servicio o puesto solicitado, en el caso de que se ofertarán.

La **Oficina Municipal de Empleo** centraliza todos los recursos y servicios municipales en materia de empleo, ofrece servicios de orientación e intermediación laboral, información y gestión de cursos de formación continua y ocupacional, asesoramiento para el empleo autónomo, información básica sobre legislación laboral o acceso gratuito a Internet.

Las personas que no tengan acceso a Internet pueden acudir de forma presencial a la sede de la Oficina para acceder a los servicios en materia de empleo disponibles en **horario de 8:30 a 14:30 de lunes a viernes**.

RESPONSABILIDADES DE LA CIUDADANÍA



EMPRENDEDORES - RINCÓN DEL EMPRENDEDOR-PAE

El **Rincón del emprendedor** es un servicio municipal gratuito para fomentar el desarrollo local mediante el asesoramiento y la orientación. Los destinatarios son **emprendedores** (trámites para crear su propia empresa, recursos y subvenciones, planes de viabilidad), **empresas** (ayudas y subvenciones, modernización, adaptación, promoción exterior, certificados de calidad, etc) y el **comercio** (ayudas y subvenciones para la adaptación y modernización, asesoramiento en la realización de proyectos)

Además cuenta con un punto PAE - Punto de Atención al Emprendedor, un servicio que presta el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para darse de alta como autónomo o constituir de forma telemática una sociedad limitada, una sociedad limitada nueva empresa o una sociedad limitada de formación sucesiva, a través de la prestación de servicios de información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial. Además, como novedad, el PAE también se puede efectuar el cese de actividades de estas mismas empresas.

La ventaja de este tipo de tramitación telemática es que ofrece mayor agilidad que la tramitación presencial en cada organismo oficial (Agencia Tributaria, Tesorería de la Seg. Social, etc.), acortándose plazos, evitándose desplazamientos y esperas, y evitando costes de intermediación.

RESPONSABILIDADES DE LA CIUDADANÍA



Acelera Pyme en Torrejón de Ardoz

Las pequeñas y medianas empresas, autónomos y emprendedores de Torrejón de Ardoz disponen de una oficina presencial ACELERA PYME en nuestro municipio, además de sus servicios virtuales.

Las Oficinas Acelera Pyme realizan labores de sensibilización y apoyo, dirigidas a las empresas españolas, poniendo a su disposición información, asesoramiento y actividades de divulgación de la Transformación Digital, de modo que se favorezca la demanda de tecnologías innovadoras que contribuyan a la mejora de la productividad de las empresas.

Todos los servicios que ofrece la Oficina Acelera Pyme de AEDHE son gratuitos y se enmarcan en las áreas de la digitalización, el negocio o estrategia digital, la transformación digital, la tecnología y la financiación: ayudas, fondos y subvenciones de apoyo a la digitalización a las pymes.

- Información y Asesoramiento, virtual y presencial.
- Consultoría de Iniciación en digitalización, virtual y presencial.
- Consultoría de Optimización de la estrategia de negocio digital, virtual y presencial.
- Herramienta para realizar un test de autodiagnóstico que ofrece como resultado el estado de digitalización y el nivel de madurez digital, acompañado de un informe de acciones para avanzar en la estrategia digital del negocio.
- Jornadas, Seminarios, Talleres y Workshops, en formato híbrido, con la participación de ponentes especializados en las diversas materias de la digitalización y la participación de empresas tecnológicas e innovadoras.
- Webinars, Digital Talks y Píldoras de skills digitales, en formato online.
- Presentación de casos de éxito de Pymes que han implementado procesos de Transformación Digital.

RESPONSABILIDADES DE LA CIUDADANÍA



- Mentorización de proyectos de emprendimiento.
- Networking y sesiones para fomentar las sinergias empresariales y tecnológicas.
- Asesoramiento para la implementación de herramientas tecnológicas, plataformas y tecnología para la automatización.
- Acompañamiento en los procesos de contratación de tecnología.
- Información de Fondos, Ayudas y Subvenciones que fomenten la digitalización y transformación digital de las pymes, autónomos y emprendedores.

La Oficina Acelera Pyme de Torrejón de Ardoz **atenderá de forma personalizada los miércoles de 09:00 horas a 13:00 horas**, en la concejalía de Empleo y Comercio, situada en la C/Londres s/n. (Urbanización Torrejón 2000), a todas aquellas empresas que soliciten una cita y también organizará semanalmente una masterclass online para dar a conocer las tecnologías digitalizadoras.

PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACION Y EMPLEO / FONDOS EUROPEOS

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz viene desarrollando en colaboración con distintas Administraciones Programas mixtos de formación y empleo, así como itinerarios formativos dirigidos a trabajadores desempleados que además de mejorar su cualificación inciden directamente en su empleabilidad en facilitar su acceso al mercado de trabajo.

RESPONSABILIDADES DE LA CIUDADANÍA



ÁREA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

- CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Al año se realizan dos convocatorias de cursos dirigidos principalmente a trabajadores desempleados con una amplia oferta que ofrece enseñanzas relacionadas con aquellas profesiones más demandadas por las empresas y que se llevan a cabo en el Centro de Formación de Excelencia, con Itinerarios de Formación para el Empleo, Certificados de Profesionalidad y otros cursos específicos.

- ESCUELA VIRTUAL DE FORMACIÓN

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz pone a su disposición más de 150 cursos gratuitos de áreas temáticas diferentes a través de la Escuela Virtual de Formación en modalidad de autoaprendizaje. Los cursos están dirigidos a personas empadronadas en el municipio mayores de 16 años independientemente de su situación laboral.

Con esta iniciativa el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz da respuesta a las necesidades de formación continua de los vecinos de la ciudad que de forma sencilla e intuitiva podrán cursar todas aquellas acciones formativas que deseen, para lo cual contarán con contenidos multimedia e interactivos tales como guías didácticas, manuales, bibliografía o herramientas de evaluación de conocimientos, y con la ventaja de que una vez finalizadas las mismas se podrá descargar o imprimir el certificado de aprovechamiento desde la propia Escuela virtual.

RESPONSABILIDADES DE LA CIUDADANÍA



COMERCIO E INDUSTRIA

Plan de Apoyo al Comercio

1. Potenciar la formación para los comerciantes: Jornadas Torrejón Emprende y cursos presenciales y virtuales en colaboración con Cámara de Comercio con diferentes temáticas.
2. Potenciar la Escuela Virtual de Formación, actualmente con 154 cursos on-line, con contenidos específicos adaptados a la especial situación derivada del Covid-19 en las siguientes áreas: Teletrabajo, Marketing Digital, Venta online.
3. Actuaciones específicas de comercio en días destacados: difusión de campañas comerciales, sorteos y regalos para promover la fidelización de los clientes y la “compra en tu barrio”: Compras por Torrejón en las Mágicas Navidades, Concurso de Escaparates, Día del libro, de los enamorados, ...
4. Potenciar eventos y ferias: Ruta de la Cuchara, Semana Gastronómica, Ruta de la Tapa y del Vino, Comercios Mágicos, Feria del Stock en los establecimientos, Feria del Vehículo de Ocasión.
5. Ayudar en la tramitación, facilitando la presentación de documentos y acceso a información específica para la puesta en marcha:
 - > PAE: El comerciante puede realizar los trámites necesarios para la puesta en marcha de su negocio de forma rápida y sencilla.
 - > PATE: El comerciante puede realizar los trámites de transmisión de su empresa.> Información de líneas de subvención y apoyo en su solicitud.
 - > Vivero Virtual Empresas.
6. Ayudas y subvenciones, línea de ayudas de 1.000€ concedidas a comercios y hostelería sin veladores, destinadas a paliar el impacto negativo de carácter económico como consecuencia de la crisis sanitaria del Covid-19.

RESPONSABILIDADES DE LA CIUDADANÍA



7. Campaña de sensibilización medioambiental, entrega en 2021 a los comercios participantes de 20.000 bolsas reutilizables en sustitución de bolsas de plástico, y previsión de nuevas entregas en los próximos años de 50.000 unidades.
8. Entrega de material de protección de comercios, (vinilos), se han entregado a más de 500 establecimientos, como elementos preventivos para el mantenimiento de la distancia de seguridad derivada del Covid-19.
9. Potenciar acuerdos con entidades financieras para concesión de microcréditos, acordar con entidades bancarias con obra social, para pymes y autónomos de Torrejón.
10. Creación de una plataforma web de comercio colaborando con iniciativas locales, plataformas, webs, app... que apoyen al comercio de Torrejón de Ardoz que además de funcionar como un escaparate de los comercios, permita la ampliación a otros servicios.

Directorio de Comercios y Empresas de Torrejón de Ardoz

<https://concejaliaempleo.ayto-torreon.es/directorio-empresas>

Análisis de la realidad Industrial

Base de datos constantemente actualizada con la realidad empresarial del municipio como herramienta de diagnóstico de sus necesidades.

Acciones de dinamización comercial y turística

A lo largo del año se llevan a cabo diferentes acciones de dinamización que atraen a la ciudad gran número de visitantes como la Feria del Stock, de la Tapa, del Vehículo, Muestra Gastronómica, Campaña de Navidad – Mágicas Navidades, etc.

RESPONSABILIDADES DE LA CIUDADANÍA



- Conocer y cumplir las normas, requisitos, condiciones y procedimientos establecidos para la obtención y el uso y disfrute de las prestaciones y servicios, haciendo un uso responsable de los mismos.
- Facilitar a la Administración Pública información veraz de los datos personales, familiares, económicos y patrimoniales necesarios.
- Cumplir con el horario, normas de uso y requisitos determinados en las condiciones generales de utilización del Servicio, atendiendo en cualquier caso a las indicaciones del personal de estos.
- Complimentar de manera legible los documentos, instancias y hojas o impresos requeridos.
- Comunicar los cambios que se produzcan en su situación personal y familiar que puedan afectar a las prestaciones solicitadas o recibidas.
- Utilizar con responsabilidad y cuidar las instalaciones y bienes muebles de los centros en los que se les presten servicios sociales.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN



La ciudadanía puede participar y/o colaborar en la mejora continua y desarrollo de los servicios a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico: empleo@ayto-torrejon.es
- En el Portal de Transparencia
- Atención al ciudadano 010

SUGERENCIAS, RECLAMACIONES Y FELICITACIONES



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Los canales establecidos para la presentación de las sugerencias, reclamaciones y felicitaciones son:

- Las Oficinas de Registro.
- El Registro Electrónico del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- Correo electrónico dirigido al órgano responsable de la prestación del servicio.
- Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

NORMATIVA



- Decreto de Alcaldía por el que se establece el número, denominación y competencias de las Concejalías en las que se estructura la Administración del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

DATOS COMPLEMENTARIOS



Concejalía de Empleo

C/ Londres, s/n, Urb. Torrejón 2.000, frente al número 22.

916600667

El horario de atención al público es de lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas. También se puede pedir cita rellenando el formulario del menú **CONTACTO**. Dentro de la página web de la concejalía <https://concejaliaempleo.ayto-torrejon.es/>

- Área de Empleo y Rincón del Emprendedor: empleo@ayto-torrejon.es
- Área de Formación para el empleo: formacion@ayto-torrejon.es
- Área de Comercio, Industria y Programas Mixtos: concejaliaempleo@ayto-torrejon.es

Centro de Formación de Excelencia

C/ Mejorada, 17 (antigua calle Término), Polígono Industrial Las Monjas

916600667

concejaliaempleo@ayto-torrejon.es



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

www.ayto-torrejon.es